



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA – NÚMERO VEINTITRÉS - DOS MIL VEINTITRÉS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA JUEVES NUEVE DE OCTUBRE- DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS CUATRO MINUTOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga funge por M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Prof. Warner Rodríguez Angulo.

Dra. Marjorie López Yong.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.

Martín Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTE:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN:

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Efraín Obando Álvarez.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

AUSENTES:

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza-Vicealcaldesa Primera.

Lic. Luis Ruiz Gutiérrez-TI

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Lectura de correspondencia.
4. Informes de Comisión.
5. Mociones.
6. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Jorge Luis Rodríguez López -Regidor Propietario, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01: Se conoce oficio DAM-4653-2023, firmado por el señor MSc. Jorge Arturo Alfaro Orias, Alcalde Municipal.

Asunto: Traslado oficio DDUR-UTGVM-RIV-712-2023, referente a gestión declaratoria de calle publica o inclusión al shape de caminos públicos el camino hacia Las Taparitas.

Referencia: Oficio SM-1864-Ord-41-2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-4653-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02: Se conoce Oficio ZMT-913-2023, firmado por el Lic. Giancarlo Hernández Cabalceta, Coordinador Depto. Zona Marítimo Terrestre.

Asunto: Solicitud María Eugenia Briceño Briceño.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre el oficio ZMT-913-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03: Se conoce oficio Prov-39-2023 firmado por Lic. Keylor Jaén Rosales, Proveedor Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio PROV-39-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO04: Se conoce oficio DDUR-UTGVM-PS-154-2023, firmado por la Licda. Melissa Ramírez Ríos, Promoción Social. **INDICA:** Solicitarles se tome un acuerdo municipal que avale el trámite ante el MINAE para la corta de:

1 árbol no identificado parece un Tempisque.

3 árboles de Guanacaste



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

3 árboles de Melina

1 árbol de Cenizaro

Se solicitan las cortas de estos árboles por la construcción de puente sobre Quebrada Guape.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Avalar avale el trámite ante el MINAE para la corta de: 1 árbol no identificado parece un Tempisque, 3 árboles de Guanacaste, 3 árboles de Melina, 1 árbol de Cenizaro, Se solicitan las cortas de estos árboles por la construcción de puente sobre Quebrada Guape, según oficio DDUR-UTGVM-PS-154-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05: Se conoce Oficio VAM-208-2023, firmado por la señora Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza, Vicealcaldesa Municipal. **Asunto:** Informe de instrumentos musicales.

EN la modificación presupuestaria numero 06-2023 la cual fue aprobada en la Sesión Ordinaria 26-2023, Artículo 07, Inciso 09, celebrada el 27 de junio 2023, en conformidad con el oficio SM-1061-Ord.26-2023

En esta modificación presupuestaria se crea la Meta 307022 denominada **Compra Instrumentos Musicales para las Bandas Estudiantiles en las Instituciones Educativas CTP Cartagena, Bilingüe, Escuelas de Bolson y Ortega.**

-Señora Presidenta del Concejo: De acuerdo a este informe y a las correcciones, solamente hacerle una consulta señora Vicealcaldesa con respecto a las demás solicitudes de instrumentos en la nota anterior venia la solicitud de la ADI Cartagena y ahora no viene entonces si me gustaría saber sobre esa solicitud.

-Señora Vicealcaldesa Municipal: Basado en el informe los instrumentos que se compraron son que viene adjunto en SICOP y todo lo que conlleva, para las otras solicitudes se incluirán en próximos presupuestos.

-Señora Presidenta del Concejo: En cual presupuesto se incluirán los faltantes, esto como para dejar claro por si tenemos dictámenes en comisión y deseamos avanzar con eso pero en las recomendaciones que se dieron ese dictamen se les solcito a la Administración poder incluir todas estas solicitudes me gustaría que



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

nos den un cronograma claro en qué presupuesto se va a incluir.

-Señora Vicealcaldesa Municipal: De acuerdo con lo que ustedes ya saben que son los presupuesto tenemos ordinario uno extraordinario uno y dos entonces ya se presentó el ordinario el próximo año entonces tocaría en el extraordinario número uno.

-Señora Presidenta del Concejo: Entonces sería que nos puedan hacer por escrito lo que nos esta indicando el presupuesto en que se van a incluir los instrumentos y solicitudes que están faltando para poderse llevar a cabo los proyectos seria que se nos indique por escrito en que presupuesto exactamente, someto a votación, darle la palabra al señor Jorge Rodríguez.

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario: Quisiera hacer una consulta si recuerdo que en una de la modificación venía el Liceo Santa Cruz y en este informe no viene los instrumentos, si me puede dar más información si es para el otro año o que fue lo que paso con los instrumentos del Liceo Santa Cruz.

-Señora Presidenta del Concejo: Someto a votación las recomendaciones.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar las recomendaciones brindadas, se trasladen a la Alcaldía Municipal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Se conoce Oficio AC-142-2023, firmado por el Lic. Verny Cordero Fonseca, Coordinador a.i. Asesoría Jurídica.

Vista la solicitud de Licencia de Licores realizada por Doug and Greg Limitada, cédula jurídica 3-102- 886987, ante el Departamento de la Administración Tributaria y trasladada a la Asesoría Jurídica, procedemos a informales lo siguiente.

Doug and Greg Limitada, presentó al Departamento de la Administración Tributaria la solicitud de Licencia para Licores, la cual desea ubicar en el Restaurante “Lizard Lounge”, situado en Playa Tamarindo, costado Oeste de Tamarindo Park, Distrito Noveno (Tamarindo).



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

Dictamen: Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C, solicitada por Doug and Greg Limitada, cédula jurídica 3-102-886987, la cual desea ubicar en el Restaurante “Lizard Lounge”, situado en Playa Tamarindo, costado Oeste de Tamarindo Park, Distrito Noveno (Tamarindo).

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según el Dictamen AC142-2023 de Asesoría Jurídica, se ubica la Licencia de Licores categoría C, solicitada por Doug and Greg Limitada, cédula jurídica 3-102-886987, en el Restaurante “Lizard Lounge”, situado en Playa Tamarindo, costado Oeste de Tamarindo Park, Distrito Noveno (Tamarindo).

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Se conoce Oficio AC-141-2023, firmado por el Lic. Verny Cordero Fonseca, Coordinador a.i. Asesoría Jurídica.

Vista la solicitud de Licencia de Licores realizada por el señor Emanuele Sardini Teodori, cedula de identidad 8-0122-0089, ante el Departamento de la Administración Tributaria y trasladada a la Asesoría Jurídica, procedemos a informales lo siguiente.

Sardini Teodori, presentó al Departamento de la Administración Tributaria la solicitud de Licencia para Licores, la cual desea ubicar en el Restaurante “Fellini Pizzería”, situado en Playa Tamarindo, en Centro Comercial Plaza Garden, contiguo Tamarindo Heights, Distrito Noveno (Tamarindo).

Dictamen: Así las cosas, revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Alcohólicas; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C, solicitada por Emanuele Sardini Teodori, cedula de identidad 8-0122-0089, la cual desea ubicar en el Restaurante “Fellini Pizzería”, situado en



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

Playa Tamarindo, en Centro Comercial Plaza Garden, contiguo Tamarindo Heights, Distrito Noveno (Tamarindo).

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según el Dictamen AC-141-2023 de Asesoría Jurídica, se ubica la Licencia de Licores categoría C, solicitada por Emanuele Sardini Teodori, cedula de identidad 8-0122-0089, en el Restaurante “Fellini Pizzería”, situado en Playa Tamarindo, en Centro Comercial Plaza Garden, contiguo Tamarindo Heights, Distrito Noveno (Tamarindo).

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de Tempate, cédula jurídica 3002045856.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas para realizar carreras de cintra y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico horario de 11am a 12pm, para el 19 de noviembre 2023 a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Tempate, cédula jurídica 3002045856.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09: Se conoce Oficio DIPC-I-003-11-2023, firmado por Andrés Alberto Zarate Sánchez, UNGL. INDICA: Según las solicitudes realizadas por parte del señor Presidente de nuestro Concejo, las cuales me fueron remitidas el 2 de noviembre sobre los expedientes con numero 23.622, 23.212, 23.354, 23.499 y 23819, me permito dar respuesta a través de los siguientes documentos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DIPC-I-003-11-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10: Se conoce documento firmado por el señor Jorge Villalobos López, Director General Alma Costera. INDICA: Nos enviaron invitación para presentarnos en el Festival Navideño que se va a realizar en el cantón de San Ramon el día 03 de diciembre 2023.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

Solicitamos un transporte con capacidad de 55 personas, con las condiciones con maleteros para guardar los trajes, instrumentos de cimarronas y otros implementos, aire, el viaje saldría a las 08:00am desde Matapalo el día Domingo 03 de diciembre y regresamos el mismo día.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por el Grupo Proyección Folclórica Alma Costera.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11: Se conoce documento firmado por el señor Gabriel Matamoros Barrantes. INDICA: El motivo de la presente es para solicitarles un permiso para poder tener una cría de gallinas en un terreno municipal, que se encuentra ubicado en la Bomba AyA de barrio El Edén, 300 metros este en barrio LA Candelaria.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, emita informe con recomendaciones, de la gestión presentada por el señor Gabriel Martamoros Barrantes.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12: Se conoce documento de la Asociación Cultural Santa Cruz.

Asunto: Oficialización y permiso de utilización del Anfiteatro Carlos Rodríguez Santana y Parque Bernabela Ramos.

Solicitarles permiso para llevar a cabo la XXXXIII Semana Cultural de Santa Cruz, la cual dará inicio el 5 de enero al 12 de enero 2024.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Cultura, la gestión presentada por Asociación Cultural Santa Cruz.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13: Se conoce gestión de la Asociación de Desarrollo Integral Lagunilla asunto: Solicitarles el permiso respectivo para realizar las fiestas en honor a nuestro Patrono San Caralampio a realizarse del 8 al 11 de febrero 2024.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas del 8 al 11 de febrero 2024 para realizar Fiestas Patronales organizada por Asociación de Desarrollo Integral Lagunilla.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14: Se conoce documento firmado por Lic. Mauro Contreras Moreno, Presidente Concejo de Distrito Cartagena. INDICA: Hemos recibido denuncia por parte de algunos vecinos de Barrio La Candelaria en Cartagena, en donde nos manifiestan que se ha realizado una mala colocación de una alcantarilla en la calle publica por parte de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal. Se le solicita hacer una visita y a la vez colocar la alcantarilla en otro lado de la vía donde no ocasione inundaciones.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por el Concejo de Distrito Cartagena Denuncia por parte de algunos vecinos de Barrio La Candelaria en Cartagena

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15: Se conoce documento del señor Edwin Barrantes Ortega, Organizador Eventos Montelimar. INDICA: Solicito la aprobación Acuerdo Municipal, las siguientes fechas para realizar montaderas en redondel Montelimar Santa Barbara, los días: Viernes 15 de diciembre, montadera. Sábado 16 de diciembre, montadera y actividad esquina Domingo 17 de diciembre, montadera y actividad esquina. Lunes 18 de diciembre, montadera.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar separación de fechas presentadas por Eventos Montelimar.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16: Oficio CCP-FISC.926-2023, de la Fiscalía Administrativa del Colegio de Contadores Privados de Costa Rica.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio CCP-FISC.926-2023, de la Fiscalía Administrativa del Colegio de Contadores Privados de Costa Rica.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17: Se conoce documento de la señora Tatiana Ovares Moya, Gerente de Mercadeo, Prolusa. INDICA: Solicitarles poder hacer uso de la playa anexa al lote al hotel The Westin el día 4 de diciembre del presente año, es para hacer reconocimiento a los 50 principales clientes por lo cual queremos hacer una actividad privada de compartir con ellos en la playa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por la señora Tatiana Ovares Moya, Gerente de Mercadeo, Prolusa.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18: Se conoce documento firmado por la señora MSc. Katty Castellón Gutiérrez, Directora CINDEA Huacas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Conocer de la inasistencia a sesiones de junta directiva CINDEA Huacas del señor Manuel Ruiz Jaén, según oficio DCH-60-11-2023

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Nombrar a la señora Liz Chavarria Gomez, cedula, cedula 1 0866 0820 ante la Junta Directiva CINDEA Huacas según oficio DCH-60-11-2023. **ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 19: Se conoce oficio CRC-GRS-AR-113-2023, firmado por la señora Blanca Iris Rojas Chacón, Administradora Regional Cruz Roja Costarricense. INDICA: Presentar solicitud de colaboración para que la Municipalidad y el Concejo Municipal del Cantón hasta donde el ámbito legal le permita asignar a la Cruz Roja Comité Auxiliar en Cartagena la prioridad para la cobertura de eventos tanto taurinos como de otra índole según su área de cobertura correspondiente.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar informe con recomendaciones a la Asesoría Jurídica, de lo solicitado bajo el oficio CRC-GRS-AR-113-2023, firmado por la señora Blanca Iris Rojas Chacón, Administradora Regional Cruz Roja Costarricense.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 20: Se conoce gestión de la Asociación de Desarrollo Integral de Playa Brasilito.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Playa Brasilito.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21: Se conoce documento de la Junta de Educación de la Escuela de Playa Junquillal. **INDICA:** Nos dirigimos ante ustedes para hacerles solicitud de su ayuda para poder hacerle frente al tema de la nueva Escuela de Playa Junquillal, ya que es muy necesario que nos ayuden los procesos de desagregado de terreno e inscripciones del mismo para poder hacer trámites para levantar la nueva escuela, ya que la institucion actual no es la más óptima para ser escuela.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, emita informe con recomendaciones en plazo de 10 días, de lo solicitado por Junta de Educación de la Escuela de Playa Junquillal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22: Se conoce documento del CEN CINAI Lagunilla Santa Cruz. **INDICA:** Queremos hacer de su conocimiento que para este segundo semestre de este curso lectivo 2023, nuestra institución se vio afectada por el recorte presupuestario que realizó el Ministerio de Salud, el Comité de padres de familias y los padres en general han venido realizando grandes esfuerzos para que la población de niños no se vea afectada en cuanto a la calidad de los servicios de educación y alimentación que la institución brinda. Solicitamos la donación de una refrigeradora, una cámara de refrigeración o bien una ayuda económica para solventar esta gran



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

necesidad que está pasando nuestra institución.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la solicitud presentada por CEN CINAI LAGUNILLA.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23. Se conoce documento firmado por el señor William Sequeira Duarte cedula 6-181-845, indica:

El suscrito William Sequeira Duarte portador de la cédula de identidad 6-0181-0845, en mi condición de propietario registral de la finca inscrita en el partido de Guanacaste bajo matricula folio real 27967B-000, a apersono por medio de la presente para indicar lo siguiente:

-Que me doy por enterado de lo señalado en el documento emitido el día 31 de octubre del 2023 por DDUR-UTGVM-RIV-712-2023, tramite DAM-4553-2023 DEL PROFESIONAL Ing. Edgardo Dinarte Leal Ingeniero topógrafo de la UTGVM de la Municipalidad de Santa Cruz.

-Que estoy dispuesto a donar la franja de terreno que corresponda para mejorar la conectividad entre el Llano y Las Taparitas, lo que beneficiaría a ambas comunidades y con ello aceleraría la construcción del puente que unirá a las Taparitas y El Llano, brindando mejor conectividad y calidad de vida a los habitantes de esta comunidad.

-Que dicha franja de terreno es de libre acceso y ha sido así por mas de 15 años.

-Que solicito al Concejo Municipal aceptar la donación de porción del terreno indicada en el informe del citado profesional como de acceso público y se declare calle pública.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aceptar la donación de franja de terreno, suscrita por el señor William Sequeira Duarte cédula 6-0181-0845, en condición de propietario registral de la finca inscrita en el Partido de Guanacaste bajo matricula folio real 27967B-000.

Declarar como calle pública la franja de terreno donada según el criterio técnico DDUR-UTGVM-RIV-712-2023 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, deberá cumplirse con los derechos de vías mínimos o los que la topografía permita, esta declaratoria tiene como finalidad dar conectividad entre los poblados de Taparitas y El Llano; siendo este el único



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

acceso existente, además beneficiando directamente el desarrollo económico, seguridad, evitando la incomunicación en épocas de invierno, ampliando el acceso a servicios públicos, consecuentemente mejorando calidad de vida de los habitantes de ambos sectores así como acelerar la construcción de puente sobre el río Chorro.

Continúe la Alcaldía Municipal con los trámites y gestiones que correspondan.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 04. INFORMES DE COMISIÓN.

INCISO 01. NO se presentan informes.

ARTÍCULO 05. MOCIONES.

INCISO 01. Mociona verbalmente presentada por el señor Mauro Contreras Moreno-Sindico Propietario: Solicitamos un informe de avances sobre el proyecto de reconstrucción del parque Cartagena quisiéramos manifestar nuestra preocupación porque ya se encuentra asignado un monto para dicha primera etapa y hasta la fecha no contamos con informe también solicitamos que se establezca un plazo para la entrega de este informe, ya que la comunidad está preguntando constantemente sobre este proyecto.

-Señora Presidenta del Concejo: Somete a votación, con plazo de 10 días.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada por señor Mauro Contreras Moreno-Sindico Propietario.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Mociona verbalmente presentada por el señor Mauro Contreras Moreno-Sindico Propietario: Solicitar el apoyo con respecto a lo siguiente el 12 de junio de este año el Concejo de Distrito presento a este Concejo solicitud para que se ilumine el parque de Cartagena en fechas de navidad, a nivel de cantón solamente tenemos dos parques, el parque Benabela Ramos y Cartagena,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

si se ha notado desequilibrio la iluminación del parque solicitamos el apoyo para que la iluminación.

-Señora Presidenta del Concejo: Aunado a esto se pagan impuestos por el parque, hay dinero que se utilizan meramente para parques, sería importante trasladar la Alcaldía para lo que corresponda.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada por señor Mauro Contreras Moreno-Sindico Propietario.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Mociona verbalmente presentada por el señor Mauro Contreras Moreno-Sindico Propietario: Solicitarles el apoyo con la comunidad de Lorena y comunidad de Juan Viñas de Cartagena se ha estado realizado intervenciones en las calles de nuestro Distrito me gustaría se intervenga y no queden por fuera, solicitar el apoyo para estas dos comunidad.

-Señora Presidenta del Concejo: Someto a votación la moción para que sea trasladada la Alcaldía y Unidad Técnica.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada por señor Mauro Contreras Moreno-Sindico Propietario.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Mociona verbalmente presentada por el señor Mauro Contreras Moreno-Sindico Propietario: La siguiente moción es para pedir un poco de transparencia y hablar las cosas como tienen que ser en la pagina de la Municipalidad de Santa Cruz, el día de hoy es de mi conocimiento que se realizó una publicación en donde se indica que hicieron la entrega de alcantarillas que fueron solicitadas por la Asociación de Barrio Edén de Cartagena si bien es cierto la Asociación de Barrio Edén lo hizo excelente no hay que quitarles el merito pero este proyecto se presento en el año 2022 por parte del Concejo de Distrito también hay una sentencia judicial por parte de la Sala Cuarta donde ya se paso el tiempo para ejecutar ese proyecto y hoy vemos esa publicación y pues si tengo quejas del Comité de este barrio Los Ángeles quejas del Concejo de Distrito les parece una falta de respeto que no se les mencione a ellos en esa



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

publicación y pues pedimos un poquito de transparencia y que se hagan bien las cosas y que se publiquen las cosas a como tienen que ser en la página de la Municipalidad.

-Señora Presidenta del Concejo: Someto a votación la moción para que sea trasladada la Alcaldía, para que se valore lo que se nos presente igualmente lo que se publique en la página Municipal, en algún momento habías hablado de reglamentar esa pagina no lo hemos hechos seria importante valorarlo y verlo en comisión, someto a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada por señor Mauro Contreras Moreno-Sindico Propietario.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Moción verbal presentada por señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: Pedirle a la Policía Municipal nos indiquen cuantas patrullas tienen, la cantidad de oficiales y el tipo de jornada de trabajo que están utilizando.

-Señora Presidenta del Concejo: someto a votación la moción la moción presentada.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada por señor por señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Señora Presidenta del Concejo: Exponer una situación y emocionarlo: En el Distrito Tempate, propiamente en la cuesta que va camino a Potrero, la intervención que se ha realizado ese camino es municipal se hizo hasta la cuesta cortan la cuesta pero dejan una sola vía y ahí termino la intervención y esto esta siendo un peligro para los que transitamos por ahí, si sería importante señora Vicealcaldesa poder retomar los trabajos que han dejado sin terminar y del peligro que representa como actualmente está si es importante y urge, porque si hay un accidente es mejor buscar solución antes que esto ocurra, es la ruta Tempate Potrero donde dejaron una sola vía en la cuesta,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 23-2023

Del 09 noviembre 2023

entonces solicito que la Unidad Técnica pueda hacer una inspección y puedan retomar los trabajos en esta ruta.

-Señora Presidenta del Concejo: someto a votación la moción la moción presentada.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción presentada Presidenta del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 06. CIERRE.

INCISO 01. Señora Presidenta del Concejo, sin más asuntos por abordar, finaliza la sesión extraordinaria veintitrés -dos mil veintitrés - al ser las diecisiete horas cuarenta y seis minutos del jueves nueve de octubre- dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.